



RESOLUCIÓN CS N° 449/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, **27 DIC 1999**

Expediente N° 6.337/99.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I con extensión a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración (Mención en Sector Empresas), y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, el Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes antecedentes.

Que, analizada la documentación de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento vigente.

Que la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo emitió su opinión mediante Despacho N° 276/99.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Tercera Sesión Extraordinaria del 22 de Diciembre de 1999)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I con extensión a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II - carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración (Mención en Sector Empresas) de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES:

TITULARES:

- ✓ Enrique Viriato VALDECANTOS
- ✓ Alberto Juan MACARIO
- ✓ Eduardo M. CANDIOTTI

///...



RESOLUCIÓN CS N° 449/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ES COPIA
TUAF ROBERTO
OTRO
JEFE DEPART
FACULTAD DE
SECRETARÍA DE

.../// - 2 -

Expediente N° 6.337/99.-

SUPLENTE:

- ✓ Ricardo Carlos CRISTINA
- ✓ Aldo Roberto MANINI NACUSI
- ✓ Joaquín FANJUL

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Económicas y miembros del jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

DR. HIPÓLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES
A/C DE RECTORADO